

INFORME ANUAL

Páginas

Carta del Presidente 2-4

1.- Actividades Año 2014 5-11

I.- Plano interno

- 16^a Asamblea Ordinaria, Mayo 2014
- Directores

II.- Materias y análisis técnicos

- Comportamientos Ventas
- Proyectos de Ley
- Charlas Libre Competencia
- Reunión Miembros Unión Europea
- Charla Restricciones Verticales
- Organismos Libre Competencia y otros

III.- Reuniones empresas asociadas

IV.- Política acercamiento con gremios, cadenas y comercio en general

V.- Acciones relevantes año 2015

VI.- Información de interés

VII.- Otros servicios a los asociados

2.- Comunicaciones 14-21

Análisis Comunicacional año 2014

CARTA DEL PRESIDENTE



Estimados asociados:

El año pasado fuimos testigos de cómo la sociedad chilena en su conjunto vivió profundas transformaciones. La demanda por mayor participación en todos los procesos de tomas de decisiones es una realidad, combinado con un afán –muy marcado en 2014- de mayor fiscalización de la actividad empresarial, junto con una creciente exigencia de transparencia.

En contraparte el mundo político, también cuestionado desde distintos flancos, ha reaccionado empoderando al Estado como actor relevante, disminuyendo la importancia de la actividad empresarial como motor capaz de enfrentar los desafíos futuros del país. De fructificar esta agenda, veremos cambios en nuestra institucionalidad económica y social, y se relegará a segundo plano la trascendencia de la actividad empresarial para el desarrollo nacional.

La discusión en torno a proyectos como la reforma laboral o el que establece penas aflictivas a los delitos de libre competencia son señales en esta línea, y por lo mismo son motivo de nuestra atención como gremio. A lo anterior, su suman los escándalos de malas prácticas por todos conocidos, que ocasionan un severo daño a la imagen del sector y del país, y menoscaban y ensucian la importancia de la actividad empresarial para el desarrollo de Chile. Esto último es un llamado a plantearnos efectivamente cuáles son las prácticas que deben ser mejoradas.

Es en este escenario, en donde el rol de los gremios resulta trascendental, ya que la defensa de la importancia de los privados en el desarrollo del país deberá ser asumida sólo por los empresarios. Y bajo esas circunstancias, la asociatividad pasa a jugar un rol preponderante.

Como AGIP siempre hemos repetido que la unión nos da valor, ya que ese fue nuestro origen y desde nuestro nacimiento hemos trabajado para generar conciencia, tanto en el sector público como en el privado, del impacto e implicancias de diversos temas de la agenda nacional en el consumo interno y en el desarrollo industrial del país. Lo hemos hecho, además, con estricto apego a la normativa vigente, con procesos transparentes y claros y muchas veces adelantándonos a la contingencia.

Durante el año pasado, como ha sido política permanente de AGIP, continuamos con nuestro rol de buscar acuerdos y aportar miradas de futuro a través de puentes con las autoridades y los organismos de libre competencia, de tal forma de promover que los intereses comunes y los de cada uno de nuestros miembros, siempre estén alineados con el bien común y la ética más allá de lo que exige la normativa vigente.

En este ámbito, por ejemplo, el 2014 AGIP se reunió con el Fiscal Nacional Económico para hacer saber los alcances de nuestro gremio a la Guía de Restricciones Verticales elaborada por la FNE.

También participamos activamente del Comité Pro Reciclaje implementado en Sofofa para aportar nuestro punto de vista en el proyecto de ley – en trámite en el Senado - que establece el “Marco para la Gestión de Residuos, la Responsabilidad Extendida del Productor y fomento del reciclaje”. Igualmente, AGIP ha estado presente en las Comisiones tanto de la Sofofa como de la CPC para estudiar el proceso de modificación de la ley sobre derechos de los consumidores, el proyecto de fortalecimiento del Sernac y la discutida Reforma Laboral. De la misma manera, participamos activamente comentando el Reglamento de Etiquetado de Alimentos, ya que es una política pública erróneamente enfocada que causará daños al consumidor y a la competitividad del sector.

Asimismo, AGIP se negó enfáticamente a aceptar como un hecho cierto la afirmación que la relación entre supermercados y proveedores estaría resuelta en virtud del acuerdo suscrito el año 2006 entre la Fiscalía Nacional Económica y dos cadenas de supermercados. El año 2014 nuevamente hubo que afirmar frente a las autoridades y la opinión pública que dicho acuerdo es unilateral e inconsulto.

Son todos ejemplos de cómo a través de la actividad gremial, nos une el objetivo de incrementar la competitividad, el crecimiento económico y otorgar mejores condiciones para los consumidores y trabajadores, junto con promover un mayor estándar ético, como forma de resguardar la integridad de la reputación empresarial en un entorno adverso como el que vivimos.

En estos momentos se discuten cambios estructurales y regulatorios en diversas materias, los cuales podrían menoscabar el importante rol de la actividad empresarial.

En este contexto se hace necesario referirse también al actual proyecto de reforma laboral que se discute, y que omite el esfuerzo y la preocupación de las empresas, y cientos de emprendedores, por generar mejores condiciones laborales para sus colaboradores y sus familias, a través de iniciativas innovadoras y muy valoradas. En efecto, el debate actual, debiera considerar esta preocupación y partir por respetar la libertad individual de los trabajadores, pero en vez de eso, potencia y promueve la politización de los sindicatos, priorizando el derecho colectivo por sobre el individual.

Es por eso que resulta fundamental la unidad y asociatividad. La clave para que la actividad gremial tenga efecto que todos sus socios compartan objetivos comunes, en búsqueda de tener una mayor transparencia y en promover gobiernos corporativos fuertes.

Cualquier acción que vaya en la dirección contraria restará credibilidad y cohesión a la actividad de la entidad gremial, la cual seguirá buscando establecer puentes y diálogos con las autoridades para perfeccionar proyectos de ley que puedan ser nocivos para el desarrollo económico del país y para defender el gremio ante las amenazas contra la libre competencia. En efecto, toda conducta que merme la confianza frente a la autoridad y los consumidores es perjudicial a la misión de la actividad gremial.

Junto con procurar una mayor unidad, resulta fundamental el dinamismo. En un entorno cambiante y de exigencia de mayor transparencia empresarial y probidad, los gremios y sus socios debemos saber adelantarnos y adaptarnos a las reglas que impone un contexto en el que el límite entre consumidor y ciudadano es más difuso.

Como gremio debemos ser innovadores. Siempre partiendo de los principios que nos mueven, hay que dejar constancia de que la relación empresa-gremio-autoridad cambió. Hoy el cuadro es más complejo, ya que el ciudadano y el consumidor es una autoridad tácita que junto con exigir productos y servicios de la máxima calidad, reclama que las empresas vayan más allá de la legislación.

Ello implica un nuevo desafío para la actividad gremial, que ahora debe validarse no sólo entre sus pares y las autoridades. Siempre hemos estado convencidos que el gremio debe ser visto por el ciudadano y el consumidor como un permanente promotor del cumplimiento de esta dicha exigencia, y para ello requiere de visibilidad y de representación entre sus miembros para actuar con autonomía y promover el estricto cumplimiento de las normas éticas que deben regir la actividad.

El anterior es un principio fundante de AGIP, que siempre hemos puesto en práctica y promovido, y que cobra más vigencia que nunca en el escenario actual. Sin la puesta en práctica de dicho principio resulta difícil la promoción de soluciones viables ante la autoridad de aquellos problemas que puedan afectar a la industria proveedora chilena.

Vasco Costa Ramírez
Presidente

1.- ACTIVIDADES MÁS RELEVANTES DEL AÑO 2014

Se detallan a continuación las acciones más relevantes desarrolladas por nuestra Asociación durante el año 2014:

I.- PLANO INTERNO

- **16ª ASAMBLEA ORDINARIA DE SOCIOS**

Con fecha 27 de Mayo se realizó la 16ª Asamblea Ordinaria de Socios en la cual el Presidente y Gerente dieron cuenta de las principales actividades realizadas durante el último año de la Asociación y la información respecto los Ingresos y Egresos del año 2013 y el respectivo Balance General.

Luego, se procedió a la Elección de Directores para el Período 2014 – 2015. Se reeligieron la Sra. Maite de la Arena y los Sres. Hugo Covarrubias, Pablo Devoto, Francisco Diharasari, José Juan Llugany, Jorge Morel, José Luis Solorzano, Rodolfo Véliz y Sebastián Wodka y fueron elegidos los Sres. Eduardo Lagos y Félix Gil

Finalmente participó como Invitado Especial el Sr. Andrés Velasco, quien expuso sobre “Chile 2015-2020, Visión Macro y Microeconómica”.

Finalizada la Asamblea se realizó un Vino de Honor.

- **CAMBIO DE DIRECTORES**

En el mes de Abril del 2014 asumió como Director el Sr. José Luis Solorzano, Gerente General de Embotelladora Andina en reemplazo del Sr. Abel Bouchon quien se retiró de la compañía. Luego en el mes de Julio asumió como Director el Sr. Eduardo Serrano, Gerente General de CMPC Tissue Regional en reemplazo del Sr. Jorge Morel quien se retiró de la empresa. Finalmente en el mes de Noviembre asumió como Director el Sr. Cristián Rubio, Gerente General de CMPC Tissue Chile en reemplazo del Sr. Eduardo Serrano.

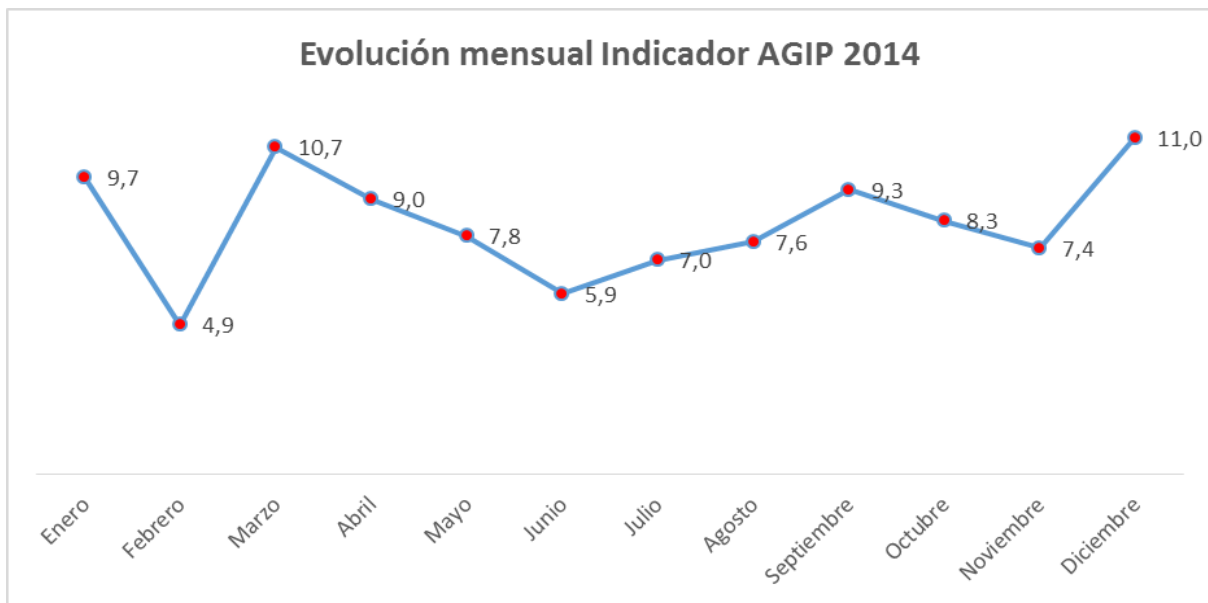
II.- MATERIAS Y ANÁLISIS TÉCNICOS

- **COMPORTAMIENTO DE VENTAS**

Nuestras empresas asociadas tuvieron durante el ejercicio 2014 un crecimiento promedio en sus ventas de un 8,2 % nominal. Los crecimientos nominales de nuestros asociados en las categorías que se indican fueron los siguientes:

Alimentos 8,6 % ; Abarrotes 8,2 %; Abarrotes Perecibles 8,6 %; Bebidas, Cervezas y Licores 6,6 % e Higiene y Belleza 5,3 %

El crecimiento de la actividad económica total del país de un 1,8 % real y la inflación alcanzó un 4,6 %



Comportamiento Categorías 2014

Año	ALIMENTOS	ABARROTOS	PERECIBLES	BEBIDAS CERVEZAS Y LIC.	HIGIENE Y BELLEZA
2014					
Enero	7,4	10,7	6,0	14,8	11,0
Febrero	4,4	2,9	6,3	5,7	4,9
Marzo	10,2	10,3	7,9	17,1	-2,4
Abril	9,7	10,2	8,6	6,2	9,3
Mayo	8,8	8,6	8,2	6,9	2,8
Junio	5,2	5,6	4,0	6,3	10,9
Julio	8,4	6,7	11,0	3,4	-6,9
Agosto	6,2	7,7	6,4	5,8	-0,1
Septiembre	12,0	8,5	12,9	4,2	3,5
Octubre	9,8	4,7	13,1	3,8	11,5
Noviembre	9,2	5,8	10,2	1,7	10,6
Diciembre	12,4	17,2	8,6	2,8	8,1

- **PARTICIPACIÓN EN COMISIONES PROYECTO DE LEY**

AGIP a través de su Gerente y Abogado estuvo participando activamente en las reuniones de trabajo realizadas con el objeto de analizar, evaluar y proponer alcances o mejoras a los siguientes Proyectos de Ley:

➤ **RECICLAJE.**

Con fecha 10 de Septiembre de 2013, bajo el número de Boletín 9094-12, ingreso a la Cámara de Diputados el Proyecto de Ley que establece el “**Marco para la Gestión de Residuos, la Responsabilidad Extendida del Productor y Fomento del Reciclaje**”, el que con fecha de 1° de Abril de 2015 pasó a Segundo Trámite Constitucional, al Senado, luego de ser aprobado por unanimidad por la Cámara de Diputados.

Debe tenerse en cuenta que el Proyecto, en este Segundo Trámite, tiene que ser visto por la Comisión de Medio Ambiente y Hacienda.

El Comité Pro Reciclaje conformado por distintas Asociaciones a partir del mes de Julio del 2014 pasó a ser parte del Comité Pro Reciclaje implementado en Sofofa. Preside este Comité el Consejero Sr. Patricio Jottar, Gerente General de Empresas CCU.

➤ **SERNAC.**

Con el objeto de monitorear y estudiar el proceso parlamentario de modificación de la ley sobre derechos de los consumidores, tanto Sofofa como la CPC han formado Comisiones con dicho objeto, representada AGIP en cada una de ellas por su Gerente General señor José Caorsi y el abogado señor José Hevia respectivamente.

Los objetivos principales del Proyecto son:

1. Fortalecimiento del SERNAC
2. Eliminación de la competencia de los Juzgados de Policía Local para resolver los conflictos en el ámbito del interés individual del consumidor
3. Fortalecimiento de las Asociaciones de Consumidores
4. Incremento de las multas por infracción a la normativa de protección de los derechos de los consumidores
5. Reparación íntegra de los daños causados a los consumidores
6. Aumento en los plazos de prescripción extintiva de acciones que persigan la responsabilidad contravencional
7. Nombramiento del Director Nacional

El Proyecto de Ley está siendo votado en la Comisión de Constitución artículo por artículo y, posteriormente, pasará a Comisión de Hacienda. Luego de ello, se votará por el pleno de Cámara de Diputados, para luego ser estudiado y aprobado por el Senado de la República.

➤ **ROTULACIÓN DE ALIMENTOS.**

El objetivo del proyecto es obligar el rotulado de alimentos con altos contenido de grasas saturadas, azúcar, sodio y calorías, y también fijar restricciones a la publicidad de estos productos. La Ley 20.606 se encuentra aprobada y su vigencia se encuentra postergada por la revisión del Reglamento de Etiquetado y Publicidad de los Alimentos que complementa la Ley sobre composición Nutricional de los Alimentos y su publicidad. Una vez que rija el nuevo reglamento, la normativa se aplicará gradualmente para que las empresas se adapten.



- **CHARLAS SOBRE LIBRE COMPETENCIA.**

Durante los meses de diciembre 2013 y enero de 2014, el abogado de la Asociación, señor José Hevia, efectuó un ciclo de charlas sobre libre competencia a ejecutivos de empresas asociadas, asistiendo un total de 11 empresas representadas por sus ejecutivos quienes valorizaron positivamente la capacitación.

- **AUDIENCIA CON MIEMBROS DE LA UNION EUROPEA EN CHILE.**

Considerando que los mayores cambios legislativos en respecto de la relación proveedores con supermercados se genera en el viejo continente, es que se sostuvo en el mes de Junio una reunión con la Sra. Nanna Matsson, Jefe Comercial, Sra. Leticia Celador y Sr. Nicola Ardito a la que asistió el señor Gerente General señor José Caorsi y el abogado de la Asociación señor José Hevia. En dicha reunión se intercambiaron distintas opiniones sobre la relación y sobre cómo se podía producir un acercamiento con el objeto de estar continuamente informado sobre eventuales cambios legislativos.

- **CHARLAS SOBRE GUIA DE RESTRICCIONES VERTICALES.**

Con ocasión de la dictación de la publicación de la Guía sobre Restricciones Verticales por parte de la Fiscalía Nacional Económica y, considerando lo atinente de la materia para las empresas asociadas, el Directorio de AGIP ordenó que el abogado de la Asociación, señor José Hevia, dictara una charla general y otras individuales para aquellos asociados que lo requieran. La charla general se llevó a efecto en la Asociación el 23 de Julio y contó con la asistencia total de empresas asociadas.

- **ANALISIS AVENIMIENTOS.**

En el mes de Junio el Gerente General de Unilever, señor Sebastián Wodka, expone al Directorio sobre los alcances del avenimiento al que ha llegado con la FNE respecto del requerimiento que interpusiera en su contra, como asimismo, con otras empresas demandantes. El Directorio consideró que resultaba oportuno conocer los términos de dichos acuerdos, los que son públicos, dado los alcances que podrían tener para la generalidad de la industria. Copia de dicho documento se envió a cada empresa socia.

- **RESPUESTA A TDLC –SOLICITUD SMU LEVANTAMIENTO DE CONDICIÓN IMPUESTA POR EL TDLC.**

AGIP dio respuesta al oficio enviado por el TDLC solicitando aportar antecedentes a la Consulta formulada por SMU para que se eliminara la condición impuesta de desprenderse del 40% de la propiedad de Supermercados Montserrat, la cual fue públicamente comentada en medios escritos. No obstante la respuesta de AGIP la consulta formulada por SMU quedó sin efecto dado que sobre los mismos hechos la FNE presentó un requerimiento en contra de SMU por las condiciones impuestas e incumplidas y se acordó que AGIP no fuera parte en dicho procedimiento.

- **AUDIENCIAS CON FISCALIA NACIONAL ECONOMICA.**

En el mes de Agosto, AGIP asistió a una audiencia en la Fiscalía Nacional Económica con el objeto de representar eventuales infracciones a la libre competencia respecto de un **Acuerdo de Confidencialidad** enviado por una cadena de supermercados a los proveedores.

En el mes de Octubre AGIP, asistió a una audiencia con el señor Fiscal Nacional Económico, señor Felipe Irrázabal, el Sub Fiscal señor Mario Ybar y el Jefe de la División de Abusos Unilaterales señor Gastón Palmucci, con el objeto de presentar observaciones y alcances a la **Guía sobre Restricciones Verticales** publicada por la FNE. Específicamente, se representaron las contingencias que se identificaron que podrían generarse en su aplicación, todo lo cual se materializaron en un documento que fue entregado a la FNE, institución que quedó en analizar las observaciones e introducirlas de estimarlo pertinente.

En ambas oportunidades AGIP estuvo representada por su Presidente señor Vasco Costa, su gerente general señor José Caorsi y su abogado señor José Hevia.

- **REGLAMENTO ROTULACIÓN ALIMENTOS –RESPUESTA CONSULTA PÚBLICA MINSAL.**

En el mes de Octubre, AGIP hizo llegar al MINSAL, su respuesta a la Consulta Pública sobre modificación del Reglamento Sanitario de Alimentos para la implementación de la Ley 20.606 sobre Composición Nutricional de los Alimentos y su Publicidad.

- **ANÁLISIS JURÍDICO SOBRE EL ALCANCE DE LOS AVENIMIENTOS SUSCRITOS POR LA FNE CON SUPERMERCADOS.**

Con motivo de que la FNE ha suscrito y continúa suscribiendo acuerdos con las cadenas de Supermercados por los cuales se elaboran documentos que contienen normas que regulan la relación comercial sin consultarse a la contra parte, esto es la industria proveedora, es que el abogado de la asociación sostuvo reuniones con abogados de las empresas socias con el objeto de analizar el alcance y validez jurídica de estos acuerdos que se hacen extensivos y aplicables a la industria, quien no fue parte de ellos. Posterior a ello, el Directorio aprobó la contratación de un abogado experto en la materia a objeto de que elabore un Informe en Derecho.

III. REUNIONES CON EMPRESAS ASOCIADAS

- Reuniones ampliadas

Los días 29 de Abril y 26 de Noviembre se realizaron reuniones desayuno con los Gerentes Generales y Gerentes Comerciales respectivamente de nuestras empresas asociadas en las cuales la Sra. Elisabeth Muller, Gerenta General de Kantar WordPanel, expuso respecto:

1. Conociendo al Consumidor y al Shopper al 2020
2. Supermercados de Descuento: su impacto en el Shopper y la Industria

- Durante el año 2014 se sostuvieron reuniones con las empresas asociadas, Bacardi Martini, Clorox, CMPC Tissue y Pernod Ricard donde participaron sus principales ejecutivos.

IV.- POLÍTICA ACERCAMIENTO CON GREMIOS, INDUSTRIA Y COMERCIO EN GENERAL

Manteniendo la política de acercamiento de AGIP con diferentes empresas, instituciones y asociaciones gremiales, con el objeto de conocerse, intercambiar ideas y compartir distintas visiones de interés para la industria proveedora, durante el año pasado se completó una intensa agenda de contactos.

De esta forma, nuestra asociación pudo transmitir sus objetivos e intereses a distintas instituciones, incluidas aquellas relacionadas con supermercados y en particular algunas inquietudes que tienen los proveedores respecto de sus canales de distribución. Se sostuvieron reuniones, durante el año pasado, con ejecutivos de las siguientes organizaciones:

- **ASOCIACION DE INDUSTRIALES METALURGICOS**
- **ASOCIACIÓN GREMIAL DE INDUSTRIALES DEL PLASTICO DE CHILE A.G.**
- **CONFEDERACION DEL COMERCIO DETALLISTA Y TURISMO DE CHILE**
- **ASOCIACION NACIONAL DE AVISADORES**
- **ENAPE**

En este marco, la AGIP se hizo presente también en distintas instancias relacionadas con nuestra industria:

- ❑ Asamblea Anual de SOFOFA
- ❑ Seminario CENEM
- ❑ TDLC – Cuenta Anual del Presidente
- ❑ Cena Anual del Comercio Detallista
- ❑ Encuentro Anual del Comercio, organizado por la Cámara Nacional de Comercio
- ❑ Congreso de la Confederación del Comercio Detallista
- ❑ Cena Anual de ANDA
- ❑ Celebración Día Nacional del Comercio
- ❑ Cena Anual de la Cámara de la Industria Cosmética de Chile
- ❑ Cena Anual de la Industria organizado por SOFOFA
- ❑ Seminario “Día de la Competencia” organizado por la FNE
- ❑ Entrega Premio Henri Nestlé otorgado por Nestlé

• **SMU**

En el mes de Agosto el Gerente se reunió con el Gerente General de SMU, Sr. Marcelo Gálvez con el objeto de conocer de primera fuente las razones de atrasos en los pagos y manifestarle algunas inquietudes respecto ciertos índices de su cadena que están por debajo de la industria, como por ejemplo, los quiebres de stocks en góndolas.

• **REUNIONES CON OTROS GREMIOS**

En el mes de Marzo el Presidente y Gerente participaron en el XXII Congreso Nacional de la Confederación del Comercio Detallista y Turismo de Chile.

Luego, en el mismo mes el Gerente participó en el seminario organizado por CENEM, Centro de Envases y Embalajes,

Finalmente en el mes de Noviembre se reunieron con los máximos dirigentes de la Confederación del Comercio Detallista con quienes compartieron opiniones respecto las características y condiciones que se están dando en ese canal de distribución específico.

• **PARTICIPACIÓN EN Vº CONGRESO LATINOAMERICANO DE ASOCIACIONES DE EMPRESAS PROVEEDORAS DE BIENES DE CONSUMO MASIVO, Buenos Aires, Argentina.**

Con el objetivo de profundizar el acercamiento entre las organizaciones de proveeduría latinoamericanas, encargadas de promover el bienestar de los consumidores y compartir los temas relevantes del Retail en la región, se llevó a cabo los días 13 y 14 de Marzo en la Ciudad de Buenos Aires, Argentina el Vº Congreso Latinoamericano de Asociaciones de Empresas Proveedoras de Bienes de Consumo Masivo.

Al encuentro asistió en representación de AGIP, el Gerente General, José Caorsi. A su vez, los países que estuvieron presentes con la representación de sus asociaciones fueron Argentina, Colombia, Costa Rica, El Salvador, México, Nicaragua y Perú.

Durante el Congreso, las organizaciones de proveeduría intercambiaron sus experiencias y abordaron temas respecto a la situación actual y tendencias del Retail en los países de la región. Además, se analizó el comportamiento y las preferencias del consumidor latinoamericano, prácticas comerciales, logística y proyectos aplicables en canal tradicional, entre otras materias.

El evento contó con la participación de diferentes conferencistas internacionales además de las presentaciones de Kantar WorldPanel y Nielsen, con datos y comparaciones del Retail latinoamericanos.

Al terminar el encuentro gremial, los participantes acordaron realizar el VI° Congreso en Santiago de Chile

V.- ACCIONES RELEVANTES PRIMEROS MESES AÑO 2015

• CAMBIO DIRECTORES

En el mes de Marzo, asume como Director el Sr. Hans Eben, Gerente General de Unilever en reemplazo del Sr. Sebastián Wodka, luego en el mes de Abril asumió el Sr. Juan Demergasso en reemplazo del Sr. José Luis Solorzano.

• RESPUESTA PRESIDENTA DE ASACH

En el mes de Diciembre de 2014, la Presidenta de Asach, señora Susana Carey señaló públicamente en Diario Estrategia que “la relación con los Proveedores es un tema resuelto”. AGIP respondió en forma inmediata a tal declaración atendido que lo señalado por Asach no es efectivo y que no puede pretenderse que los avenimientos suscritos por distintas cadenas de supermercados con la Fiscalía Nacional Económica sea aplicables a la industria proveedora no habiendo participado en su gestación. Las palabras de AGIP hicieron eco en la Fiscalía Nacional Económica señalando su Fiscal Nacional que “El tema es económico, delicado porque uno dice hasta qué punto es civil y comercial, o cuándo se convierte en un caso de libre competencia.”

VI.- ENVÍO INFORMACIÓN DE INTERES DE LA INDUSTRIA.

Como una forma cierta de responder a la necesidad de información de la actividad que se desarrolla tanto en nuestra industria como también en la industria de supermercados y otros clientes importantes, se ha mantenido la entrega a cada asociado de la siguiente información periódicamente:

- **ÍNDICE AGIP.** Mide la actividad de las empresas asociadas, y se compara con índice de Supermercados que elabora el INE e IMACEC (Índice Mensual de Actividad Económica)
- **ÍNDICE POR CATEGORÍAS.** Mide la actividad de las empresas asociadas ahora clasificadas por la categoría de productos que principalmente elaboran, entregándose información y gráfico mas detallada.
- **PLANILLA SITUACIÓN GENERAL CLIENTES IMPORTANTES.** Mide la normalidad o atrasos en los pagos y también la disminución o aumento en las compras de los principales clientes.

- **ALERTA DE PRENSA DIARIA.** Se envía este documento a los Gerentes Generales, Gerentes Comerciales, de Finanzas, Legales y Recursos Humanos de cada una de nuestras empresas asociadas.
- **RESUMEN DE PRENSA MENSUAL.** Se envía este documento a los Gerentes Generales, Gerentes Comerciales, de Finanzas, Legales y Recursos Humanos de cada una de nuestras empresas asociadas.
- **INFORMES ELABORADOS POR SOFOFA.**
 1. Informe de Ventas y Producción Industrial
- **BOLETINES SEMANALES DEL RETAIL DE PERU Y COLOMBIA**

VII.- OTROS SERVICIOS A LOS ASOCIADOS

- **INFORMACIÓN DE GESTION RELEVANTE.** Se recopila información sobre aspectos puntuales de relevancia en la industria, que pudieran afectarla a ella transversalmente.
- **PAGINA WEB – PERMANENTES ACTUALIZACIONES.** Detalles en Informe Comunicacional, página en permanente actualización.

2.- COMUNICACIONES

Informe Elaborado por Nexos Comunicaciones

I.- ANÁLISIS COMUNICACIONAL AÑO 2014

- Durante el 2014 AGIP continuó con su estrategia comunicacional conforme a las nuevas definiciones de su rol como asociación gremial, el cual tiene un enfoque propositivo de apoyar la gestión de valor hacia los consumidores. Esto significó aumentar el protagonismo de AGIP como líder y voz de la industria proveedora frente a diferentes temas de la agenda pública-privada.
- En términos comunicacionales, el año 2014 se presentó como un ejercicio con una disminución de un 21% de la presencia pública en medios de comunicación comparada a igual periodo del año 2013. Pese a ello, AGIP mantuvo un rol activo y protagónico como entidad gremial con un 76% del protagonismo del total de los artículos donde fue mencionada y 44 vocerías públicas, equivalente al 63% de las apariciones en los medios, lo que significa un incremento de un 34% respecto al año 2013. Lo anterior evidencia que la AGIP continuó con un perfil activo.

II.- COMUNICACIÓN EN MEDIOS MASIVOS

- En el año 2014 se publicaron 40 noticias en prensa escrita que hacen referencia a la AGIP. Los principales temas del año fueron la publicación del indicador de ventas de AGIP, la solicitud al TDLC de rechazar la petición de SMU de no vender Montserrat, la acusación de malas prácticas por parte de supermercados, y la denuncia que los avenimientos de la FNE con Walmart y Cencosud firmados el 2006 son inconsultos y unilaterales.
- Es positivo que durante el 2014 la AGIP continuó apareciendo como referente de opinión y canal de comunicación para plantear inquietudes de la industria frente a temas tales como proyecciones económicas, de inversión, y tendencias de consumo.
- En términos de generación de noticia, el 2014 subió el porcentaje de noticias publicadas en forma proactiva por AGIP, las que representaron un 77% de las publicaciones versus el 52% registrado el año 2013. Esto se explica por el perfil público que en los últimos años ha ido adquiriendo AGIP, que en materia de proveedores es considerada por los medios. Ejemplo de lo anterior, es la relevancia que ha ido tomando el índice AGIP durante los últimos años como termómetro de la economía y del consumo interno.
- El 2014 fue un año muy favorable para la AGIP no sólo por el porcentaje de generación de noticias, sino que también porque el 100% de las noticias en las que fue mencionada fueron positivas. Lo anterior es doblemente positivo, ya que el 23% de los medios que mencionaron espontáneamente a la AGIP lo hicieron de buena manera. Esto se entiende a partir de que todos los temas en los que AGIP figuró públicamente fueron propios de su ámbito demostrando un importante nivel de posicionamiento como entidad gremial autorizada en

temas como proyecciones económicas, nivel de consumo y del estado actual de la economía del país.

- Los principales temas que llevaron a la AGIP a la prensa durante el 2014 fueron:
 - ✓ Indicador de ventas AGIP.
 - ✓ Respuesta al TDLC sobre consulta de la FNE de solicitud de SMU de no vender o postergar venta de Montserrat.
 - ✓ Unilateralidad de avenimiento logrado por la FNE con Walmart y Cencosud.
 - ✓ Temas de industria: actividad económica 2014, proyecciones de crecimiento, Concentración, Retail, etc.
- Estrategia (14) El Mercurio (11), Diario Financiero (8), Pulso (3) fueron los medios que dieron mayor cobertura a los temas relativos a las ventas en la industria. Llama la atención que durante el 2014 el diario La Tercera no dio cobertura a los temas propuestos por AGIP.
- En medios digitales, en tanto, los que más veces mencionaron a AGIP fueron Valor Futuro, Diario Financiero Online, Estrategia, Economía y Negocios, Emol, El Mostrador.



El evento. Andrés Velasco, ex ministro de Hacienda, y Vasco Costa, presidente de la AGIP, en la Asamblea Anual del grupo.

AGIP rechaza solicitud de SMU respecto a Montserrat

La empresa pidió dejar sin efecto o que se le de más plazo para vender su participación en Montserrat.

Ex ministro Andrés Velasco se reunió con ejecutivos de las firmas de consumo masivo

La desaceleración económica que se palpó en Chile y los días reformos más importantes del nuevo gobierno —tributaria y educacional—, están cobrando la agenda no solo en el día, sino que además en diversos grupos y asociaciones que están ávidos de contar con economistas y expertos que les alerten los efectos.

Es la razón por la que este martes el ex ministro de Hacienda Andrés Velasco se reunió con más de 30 ejecutivos representantes de las principales empresas de consumo masivo, durante la Asamblea Anual de la Asociación de Industrias Proveedoras (AGIP).

Uno de los planteamientos que hizo Andrés Velasco ante los socios de AGIP fue la necesidad de una mayor recaudación y de un avance en equidad tributaria. También planteó un cuestionamiento a la renta atribuida. "No se puede dar el mismo tratamiento tributario a un peso de utilidad destinada a consumo que a un peso de utilidad destinado a inversión", aseguró el ex ministro.

Desánimo en los consumidores

El sector del comercio minorista que ha sufrido la desaceleración económica que se palpó en Chile y los días reformos más importantes del nuevo gobierno —tributaria y educacional—, están cobrando la agenda no solo en el día, sino que además en diversos grupos y asociaciones que están ávidos de contar con economistas y expertos que les alerten los efectos.

Es la razón por la que este martes el ex ministro de Hacienda Andrés Velasco se reunió con más de 30 ejecutivos representantes de las principales empresas de consumo masivo, durante la Asamblea Anual de la Asociación de Industrias Proveedoras (AGIP).

Uno de los planteamientos que hizo Andrés Velasco ante los socios de AGIP fue la necesidad de una mayor recaudación y de un avance en equidad tributaria. También planteó un cuestionamiento a la renta atribuida. "No se puede dar el mismo tratamiento tributario a un peso de utilidad destinada a consumo que a un peso de utilidad destinado a inversión", aseguró el ex ministro.

Impulsadas por el consumo de productos básicos: Sector de proveedores crece 8,3% en octubre, pese a la desaceleración del país

Industria está expandiéndose más que el comercio y espera cerrar el año con un alza de 5% real.

8% **8%** **5%**
 Variación en las ventas de la industria proveedora. Entre abril y junio, en tanto, el aumento fue de 7,6%, mientras que en los primeros tres meses de 2014 llegó a 6,6%.
 Ventas de proveedores en octubre. El sector de proveedores crece 8,3% en octubre, pese a la desaceleración del país.
 Ventas de proveedores en los primeros tres meses de 2014. El aumento fue de 5,0% en los primeros tres meses de 2014, mientras que en los primeros tres meses de 2013 llegó a 6,6%.

PRINCIPALES AVANCES
 Las categorías de Alimentos perecibles y Alimentos reportaron los mayores alzas del trimestre con un 82,3% y 8,6%, respectivamente.

ESTRATEGIA

AGIP Exige Revisar Avenimientos De FNE Con Wal-Mart y Cencosud

AGIP exige a la FNE que revise los avenimientos de exclusión de venta de Montserrat con Walmart y Cencosud.

Desánimo en los consumidores

El sector del comercio minorista que ha sufrido la desaceleración económica que se palpó en Chile y los días reformos más importantes del nuevo gobierno —tributaria y educacional—, están cobrando la agenda no solo en el día, sino que además en diversos grupos y asociaciones que están ávidos de contar con economistas y expertos que les alerten los efectos.

El sector del comercio minorista que ha sufrido la desaceleración económica que se palpó en Chile y los días reformos más importantes del nuevo gobierno —tributaria y educacional—, están cobrando la agenda no solo en el día, sino que además en diversos grupos y asociaciones que están ávidos de contar con economistas y expertos que les alerten los efectos.

88% de Ventas de la Industria Proveedora Dependen de Cadenas Supermercadistas

Los proveedores reunidos en la AGIP denuncian que las prácticas de abuso de poder de los supermercados están causando el aumento unilateral de los plazos de pago, realización de cobros no convertidos, y decisiones particulares de suspensión de compras, según se ve en el gráfico.

Canales de Distribución de la Industria Proveedora

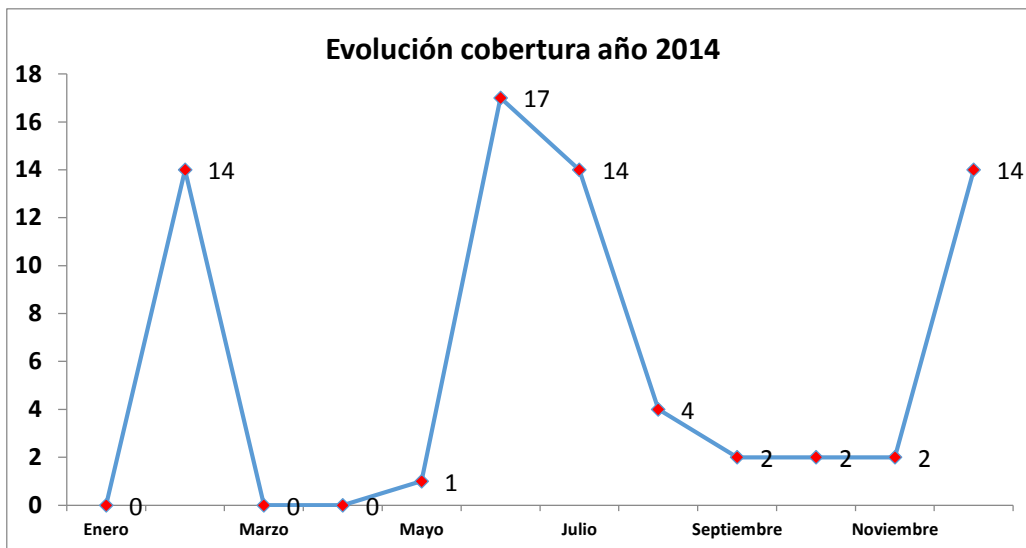
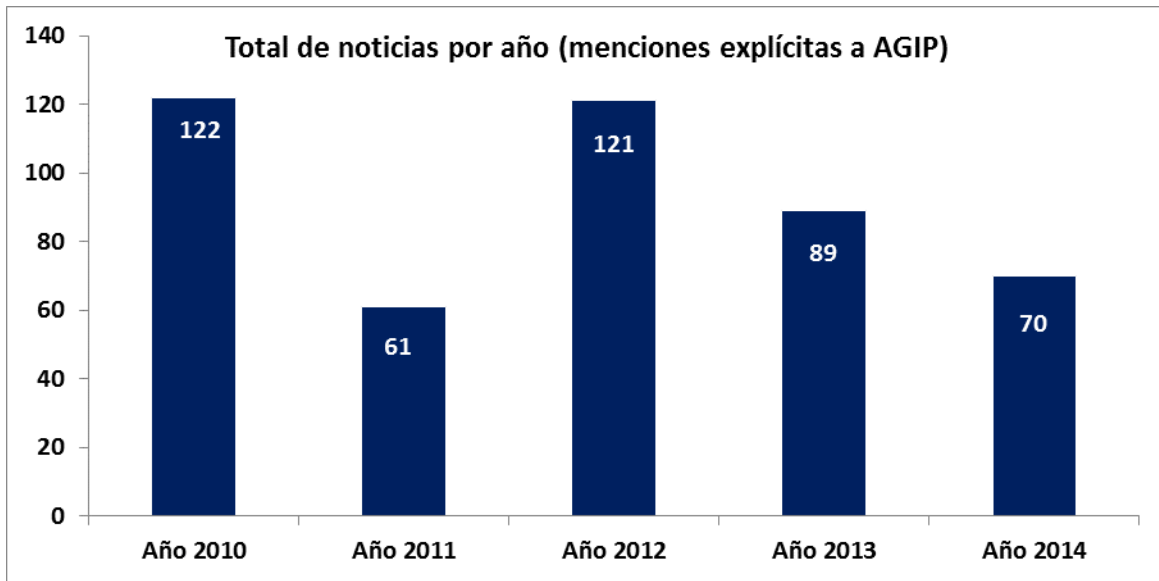
Supermercados: 88%
 Otros canales: 12%

Pocos No Desahoran

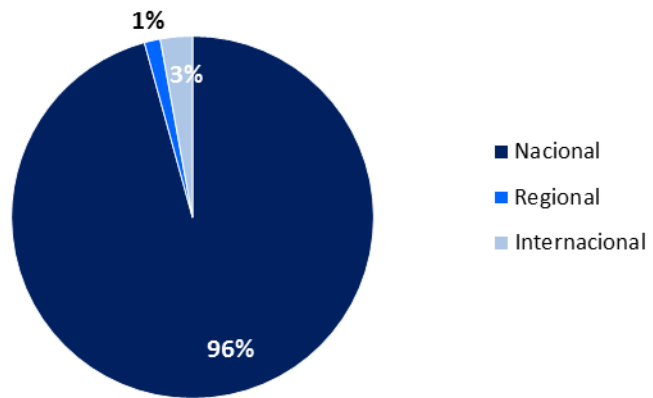
El 10% de los proveedores no desahoran sus plazos de pago.

Procesos Más Digitalizados

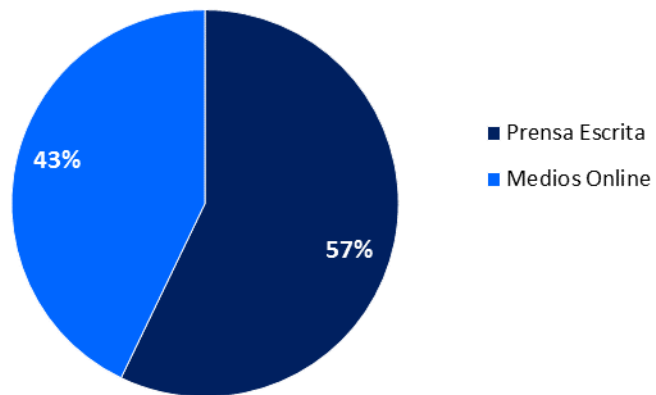
El 15% de los proveedores han digitalizado sus procesos.



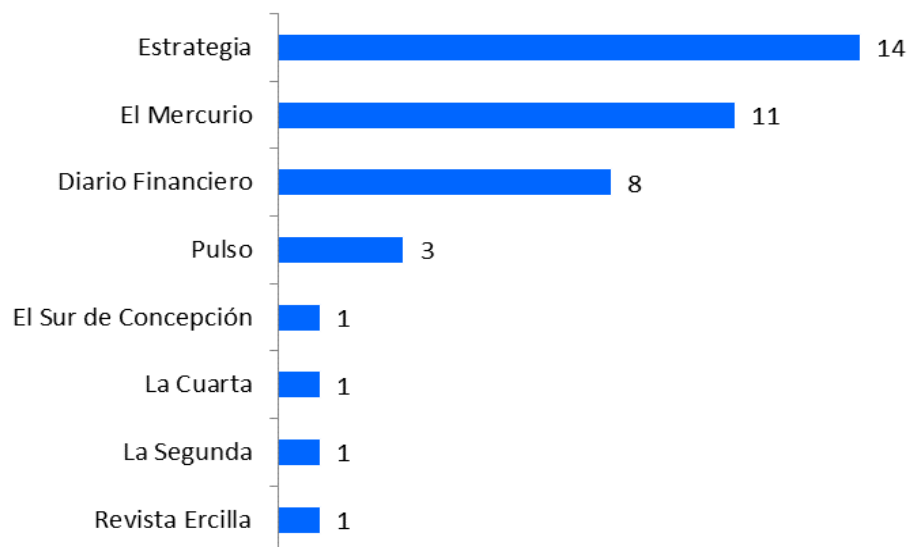
Alcance de la cobertura año 2014



Tipo de cobertura año 2014

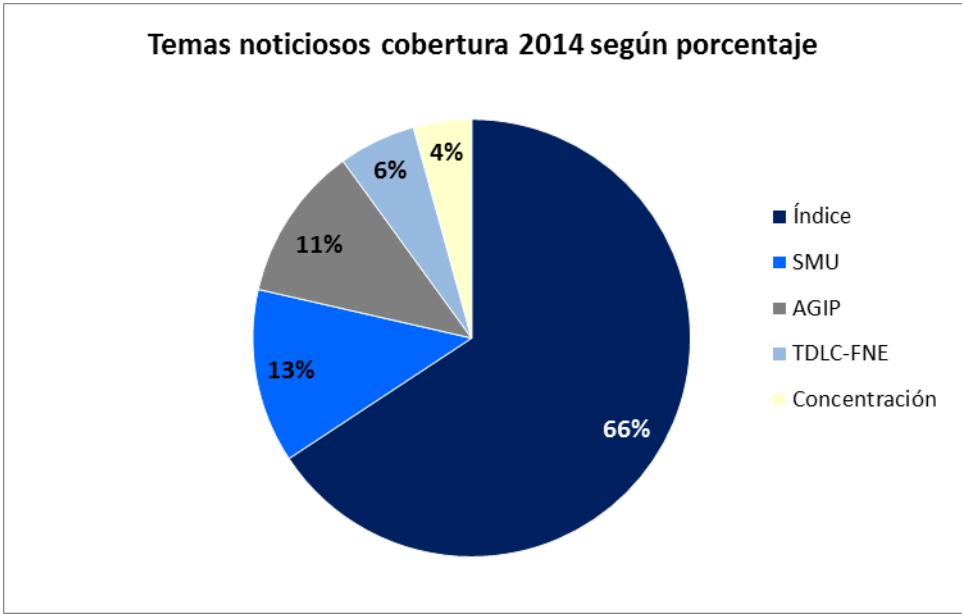
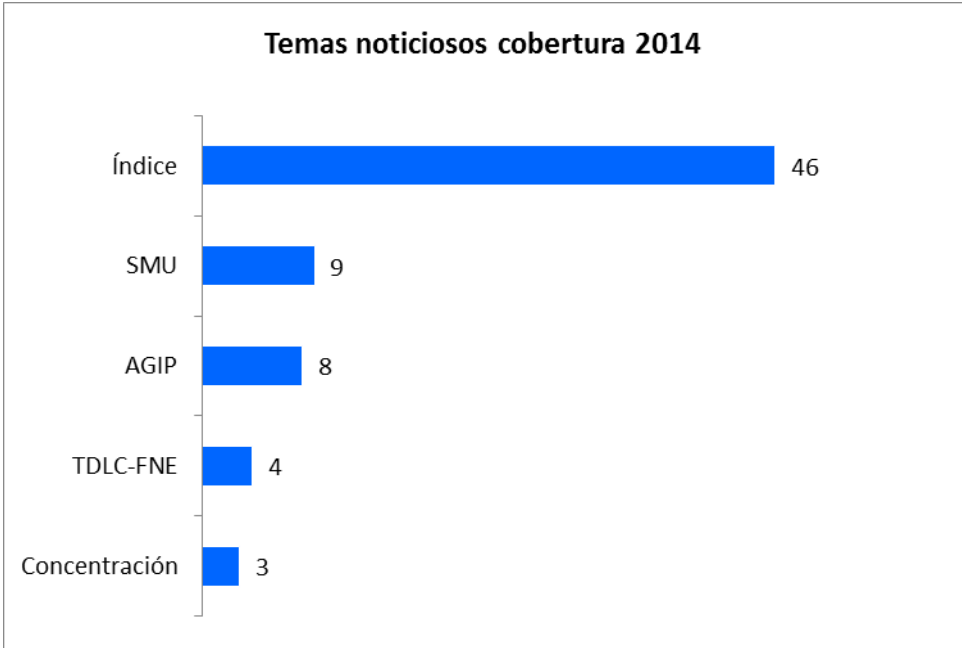


Desgloce de medios de prensa Escrita

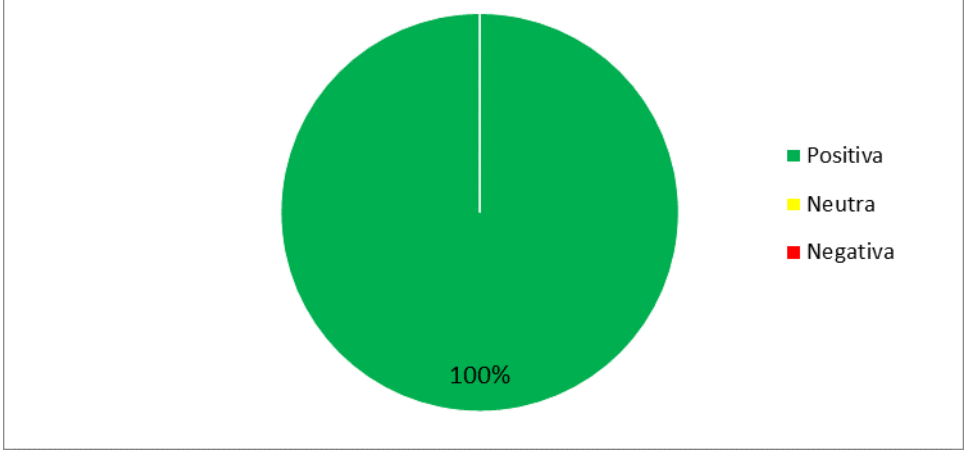


Desgloce en medios online

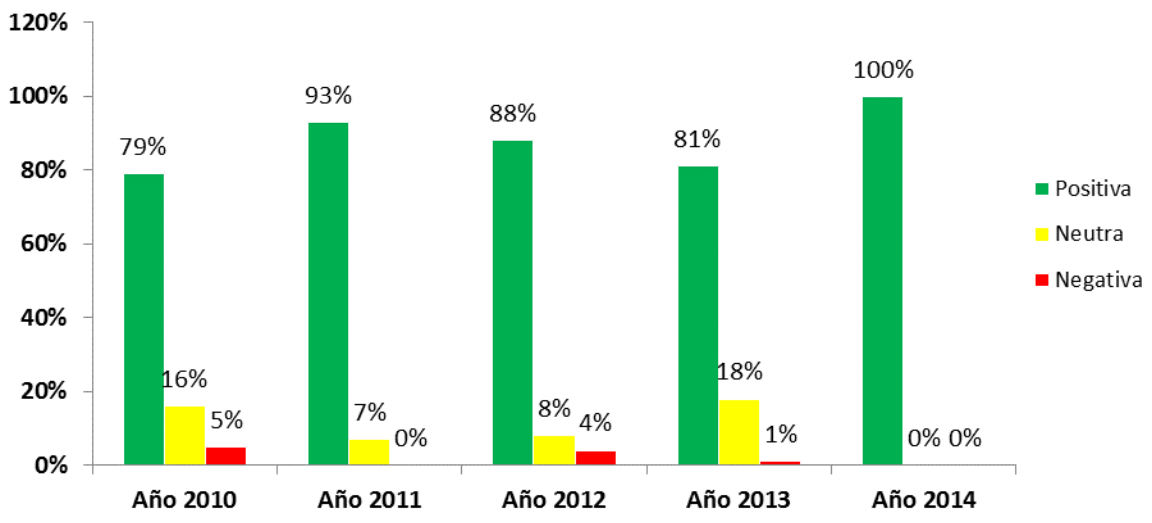




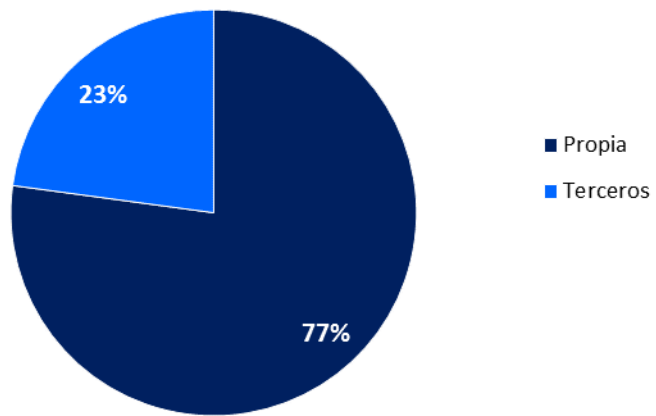
Valoración de la noticia año 2014



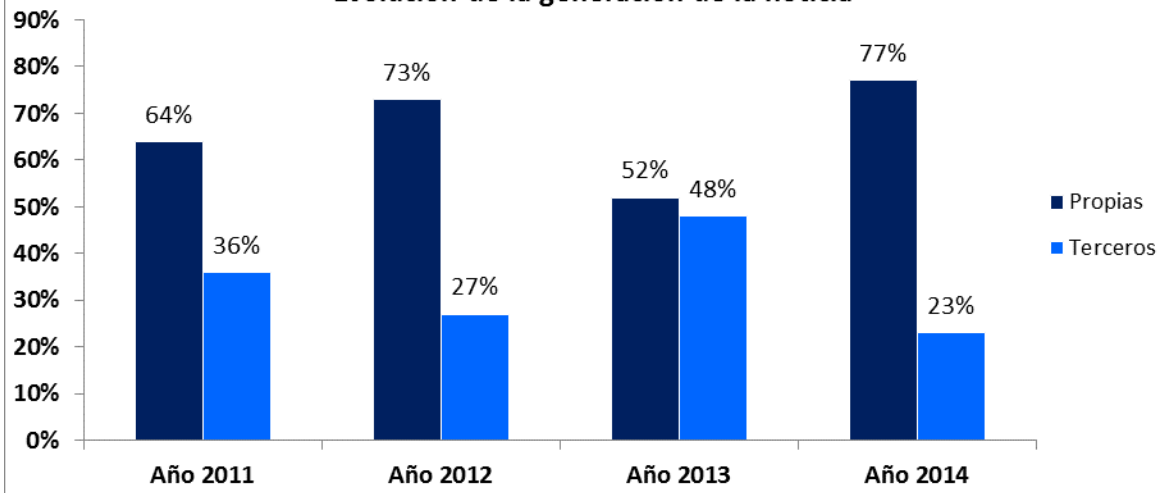
Evolución de la favorabilidad según porcentaje



Generación de la noticia año 2014



Evolución de la generación de la noticia



III. PÁGINA WEB

Hace más de tres años y medio estrenamos nuestra nueva web www.agipchile.cl con el fin de ofrecer un espacio más actual, práctico y útil de interacción con nuestros públicos y consumidores en general. Creemos que el objetivo se ha seguido cumpliendo pero aún falta bastante por avanzar. En la web se sigue publicando de manera periódica información acerca de nuestra asociación gremial, con el siguiente orden:

1.- Home

- a.- Quiénes somos: misión, historia, ámbito de acción, estatutos y de directores.
- b.- Listado de asociados con su link hipervinculado.
- c.- Información de interés: prensa, comunicados de prensa, indicadores AGIP y documentos antiguos.
- d.- Enlaces de interés: Información de otras asociaciones y entidades de interés para nuestros clientes.
- e.- Contacto

2.- Asociados

Listado completo de nuestros asociados. El listado se encuentra con un hipervínculo (al hacer click en cada logo, se abre la web del asociado escogido).

3.- Conozca Nuestros Indicadores: En este espacio, quienes visiten nuestra web, pueden visualizar y descargar comunicados e índices, desde el año 2009 en adelante.

4.- Noticias: De forma periódica se actualiza esta sección que contiene noticias que puedan interesar a nuestros socios y al público en general. Los medios utilizados como fuente, son los principales periódicos y revistas de cobertura nacional.